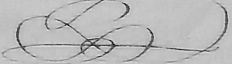


Habiendo entrado Su
Majestad la Reina
Regente, P. D. G. en el
quinto mes de su em-
barago, el Excmo Sr. Obis-
po de la Diocesis ha
ordenado, que en la Igle-
sia Cathedral y en to-
das las parroquiales
de su Obispado se ha-
gan rogativas publi-
cas para que la Divi-
na Providencia se digne
darla un feliz alum-
bramiento.

Al comunicor tan
sabia disposicion tengo
el honor de invitar a
V. y magnifico e ilus-
tre ayuntamiento, que
dignamente previene.

a la asistencia de tan
solemne y religioso ac-
to, que tendra lugar
en esta parroquial
iglesia el dia 2. del
presente a las 10 horas
de la mañana.

Dios que a V. m. a.
Villafamea 4 de Febro-
ro de 1886.

Manuel Legarra Rojas


P. Alcalde Constitucional de esta Villa.